Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026425336

1. FECHA Y HORA: 23/05/2022 11:57:52 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via Palmira villa rica km 54 huevos de coodorniz

3. PLACA: DZP56C

4. MATRICULADO EN: Cali

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:

Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente c¿digo

6. Clase de servicio: Particular 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte: 9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 6462675

Licencia de conducción: 760019572282

Categoria: A2 Expedición:

Nombre: Guillermo Antonio Ruiz Osorio Dirección: calle 83b # 5n 43 floralia

Teléfono: Celular: 3146773879

Municipio: Cali

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico: 11. TIPO INFRACTOR

Conductor 12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10003963014

13. PROPIETARIO: Identificación: Cedula Ciudadania 6462675

Propietario: GUILLERMO ANTONIO RUIZ OSORIO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: HUETER IVAN HERNÁNDEZ MORENO

Placa: 41 Entidad:

ENTIGAC:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE
DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO,
O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA
FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA
SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O
FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No: Dirección: Placa Grúa: Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1383 del 2010 acompañante sin casco..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre: Dirección: Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Presunto Infractor

Chillan